REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 3 DEL DÍA 18 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S): REALIZAR INDUCCIÓN DE LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA SENA EMPRENDE RURAL PARA LA VIGENCIA 2022.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Ana Mc Cardona	43484208		Si		SENA SER	acardonat esena.edu.co	3116474085	Si	Ana C.
2	Jorge Alejandro Osorio castillo	1038104870		Si		SENA SER	Jorge.alejandro.osorio@outlook.com	3044746519	Si	
3	Adalgisa Echeverri Echavarria	43'026.031		Si		Ser	aecheverril@misena.edu.co	3137026409	Si	
4	Fabio Yecid Guerrero Alayón	74871.803		X		SENA-SER	fabioyecidguerrero@yahoo.com	3002828266	Si	
5	Leonardo Maldonado Monsalve	1037613672		X		SER SENA	Leonardos1mm@hotmail.com	3103978543	Si	
6	Jairy Tejón V.	8127013		X		SENA-SER	Jairy58@hotmail.	3132065740	Si	
7	Leovardo Franco	70.850 859		X		SENA SER	Leofranco001@gmail.com	3105215657	Si	
8	Ferney Sanchez V	1082124787		X		SENA SER	Sanchezmuzo@hotmail.com	3228183285	Si	
9	Juan estefan Mejía Cardona	1.039.701.087		X		SENA-SER	Juanestefanmejia2@gmail.com	3102395847	Si	
10	Alba Estrellas	43482132		X		SENA SER	alsanchezarr@misena.edu.c	3148104372	Si	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GD-F-007 V04

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 3 DEL DÍA 18 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S): REDUZCA INDUCCIÓN DE LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA SENA EMPRENDO RURAL PARA LA VIGENCIA 2022.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
11	Henry A. Bermudez	7164499		X		CTMAE SER.	hsanjoseneg@gmail.com	3122095517	Sí	Henry A. Bermudez S
12	HECTOR J. VELEZ	70'692.720		X		CTMAE SER	hvelezm@sena.edu.co	3218986484	Si	Hector J. Velez M
13	Jaime Medina	15646299		X		SENA	Jaime198401@Gmail.com	3145291019	Si	Jaime Medina
14	ESTEFANIA GOMEZ RUIZ	43.656.482		X		SENA SER.	egomez@sena.edu.co	3136448859	Si	
15	Isabel Chitiva M	43999150		X		Sena Ser	juanmartino207@gmail.com	3103540736	Si	
16	Ana cortecero	55246276		X		Sena Ser	anacortecero04@gmail.com	3215749766	Si	
17	Jose M. Perez	71.193.313		X		SER CTMAE	jmperez@sena	3206181642		
18	ANGEL OSSA	71377679		X		SER	aossac@sena.edu	3104166884	Si	
19	Yuliana Castillo	1017198771		X		SENA SER	YMCASTILLOV@SENA.GOV.CO	3128425849	Si	
20										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GD-F-007 V04

ACTA No.1		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Lineamientos programa SENA Emprende Rural- vigencia 2022		
CIUDAD Y FECHA: Cisneros, 18 de febrero de 2022	**HORA INICIO:** 09:00 am	**HORA FIN:** 4:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Subsede Cisneros- CTMAE	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

- Presentación de asistentes
- Lineamientos del Programa SER.
- Presupuesto y Metas.
- Perfil, Objetos y Obligaciones Contractuales.
- Materiales de Formación y evidencias proceso
- Montaje de Unidades Productivas
- Proposiciones y varios

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Realizar inducción de lineamientos para el programa SENA Emprende Rural, durante la vigencia del año 2022.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la reunión con un saludo de bienvenida por parte del coordinador agropecuario regional el señor Hernán Mariaca , el dinamizador regional Walter Quintero, el coordinador académico de programas especiales Juan David Valencia.

Se realiza presentación del objetivo y los temas a tratar durante el encuentro, los cuales fueron los siguientes:

1. Hernán Mariaca manifiesta que las Unidades Productivas que se seleccionen para el año 2022, deben ser emprendimientos muy sólidos , es decir, tengan buena producción y cumplan con los tamaños mínimos rentables para poder permanecer en el mercado y lograr posicionarse por su producto o servicio, es decir, estén abiertas a establecer alternativas , para mejorar cada vez más sus procesos en cada una de sus actividades, es decir, estar dispuestos a todos los cambios y exigencias que nos pide el mercado.
 Nos compartió varios aspectos de gran importancia a tener en cuenta en el momento de hacer la planificación de un proyecto, donde se deben tener en cuenta todas las de actividades articuladas entre sí, productos o servicios, que satisfagan las necesidades o resuelvan problemas, con presupuesto y tiempo definidos.

***Los pasos la planificación de un proyecto son los siguientes:**

- Objetivo
- Alcance
- Recursos, cursos y riesgos
- Elaboración del BRC (Ruta de producción)

- Tareas o actividades
- Definición de tiempos (cronograma)

*__Proyectos Formativos__: estrategia didáctica, que facilita el desarrollo, del aprendizaje basado en problemas , dentro de un contexto productivo.

***Pasos:**

- Planeación didáctica: competencias y resultados del aprendizaje.
- Ejecución: operacionalización de actividades o tareas, presentación de avances y socialización de resultados.

Además de ello nos comparte los eslabones que hay que tener en cuenta para los proyectos según la ley 811 de 2003, los cuales son los siguientes:

- ✓ Proveedores: documentos y estudio guía; caracterizaciones, líneas base, análisis del sector.
- ✓ Producción: aspectos ambientales y normatividad, salud y seguridad en el trabajo.
- ✓ Transformación: postcosechas, procesos primarios, procesos agroindustriales, procesos industriales y aspectos ambientales.
- ✓ Comercialización: detallista, minorista, mayoristas, grandes superficies, mercado internacional, mercado agroindustrial e industrial.
- ✓ Consumidor final: tendencias y megatendencias.

2. El señor Walter Quintero realiza la inducción de los lineamientos que se deben de tener en cuenta, en todos los procesos del Programa SER – Sena Emprende Rural, para trabajar de la manera oportuna y así obtener los resultados e indicadores esperados por parte del Programa.

3. Se comparten las metas del programa, asignadas para la vigencia 2022.

No Cursos Negocios Rurales	No Cursos Autoconsumo	No Cursos Ocupaciones	No Cursos Fortalecimiento	Metas Cupos (incluye red unidos)
49	28	7	49	3.591

METAS ADICIONALES	
FORMACIONES - 90% por mujeres (NR - A)	APRENDICES Jovenes Rurales 15 - 28 años
91	6.742
11	898

4. Se realiza presentación del presupuesto asignado para el centro, durante la vigencia del año 2022.





CONCLUSIONES

- Se identificaron los lineamientos del programa SER -Sena Emprende Rural para la vigencia del año 2022.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
No hay compromisos		

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.